

- Proponer la inclusión del sector de Turismo en los programas de Formación realizados por la UCCI.
4. En tanto no se tenga decidido el lugar en que se celebre la próxima reunión, se faculta al Secretario Ejecutivo para que ponga en marcha las actividades anteriormente mencionadas.
 5. Solicitar oficialmente la incorporación de la UCCI a la Organización mundial del Turismo como miembro afiliado.
 6. Publicar de forma inmediata un Boletín de Noticias Turísticas que se enviará a los representantes del Comité.
 7. Iniciar gestiones ante los organismos financieros y de asistencia para el estudio de la realización de diferentes programas y proyectos.

La próxima reunión del Comité se decidirá en Lima en la Asamblea General de Julio de 1989.

Presidente del Comité: Santo Domingo.

Coordinadora: Lisboa.

Madrid, a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y nueve.

II Comité Turismo. Lisboa, marzo 1990

ACTA REUNION COMITE DE TURISMO UCCI

Se ha reunido el Comité de Turismo de la UCCI; en cumplimiento de la resolución adoptada en la Asamblea General de Lima, por la que se encomendó a la ciudad de Lisboa que convocase el I Encuentro Iberoamericano de Turismo, y facilitara la realización de este evento.

Han asistido las siguientes ciudades:

— Madrid.

— Bogotá.

— Caracas (representada por acuerdo de su Alcalde por una delagada de la Universidad Simón Bolívar de Caracas).

— La Habana.

— México.

— Managua (La Alcaldía de Managua Acreditó como representante ante el Comité de Turismo a Don Mario López Sierra).

— Quito.

- México.
- Panamá.
- San José.
- Sucre.
- Guatemala (la ciudad de Guatemala estuvo representada por el Presidente de la Cámara de Turismo de Guatemala y Concejal de Turismo).
- Santo Domingo.
- Lisboa.

Por otra parte han enviado excusas de su asistencia lamentando estar ausentes, las ciudades de Buenos Aires, Asunción, Lima, Montevideo, Santiago y Río de Janerio.

El orden del día fue el siguiente:

1. *Conclusiones de la I Reunión del Comité de Turismo.*
2. *Informe de actividades desarrolladas por el Comité de Turismo.*
3. *Programa de Actividades 1990-91.*
4. *Organización y funcionamiento del Comité.*
5. *Informe de las ciudades.*
6. *Varios.*

En primer lugar, el Secretario Ejecutivo de la UCCI informó del desarrollo a lo largo del año de distintos actos. Se ha cumplido la mayoría de las decisiones adoptadas en la I Reunión, entre ellas la publicación de cinco volúmenes de la Colección de guías de Turismo y la puesta en marcha del Centro de Información y Documentación y del Banco de Imagen.

Igualmente se dio cuenta de la incorporación de la UCCI a la OMT y de los contactos y relaciones establecidas con organismos y asociaciones de carácter turístico.

Las decisiones adoptadas en la Reunión fueron:

1. *Conferir la Presidencia del Comité de Turismo a la ciudad de Lisboa, que la ostentará en el período de los próximos 3 años. La Presidencia efectiva corresponde al Presidente de la Cámara Municipal de Lisboa, y la Coordinación de todas las actividades es función del Vereador de Turismo de dicha Cámara. A partir de esta Reunión, por tanto, la Presidencia y la Coordinación serán asumidas por la misma ciudad; la sede del Comité es la ciudad de Lisboa.*

2. El Comité de Turismo de la UCCI se reunirá todos los años en la ciudad de Madrid, coincidiendo con la celebración de la Feria Internacional de Turismo (FITUR).
3. Se ha decidido que el Comité de Turismo de la UCCI esté presente con un stand propio en la Bolsa de Turismo de Lisboa (BTL) y en FITUR.
4. Se aprovechará la presencia de las ciudades en FITUR, para realizar un workshop que permita la presencia de sus productos turísticos y la realización de campañas de promoción integrada.
5. Continuará con toda intensidad el programa de publicación de las guías turísticas, estando previsto el fin de la colección a lo largo de 1992.
6. Se ha encargado a la ciudad de Lisboa que lleve a cabo un estudio de investigación de los sistemas de información automatizada de las redes que existen actualmente y la posibilidad de integrar el Centro de Información de la UCCI con los demás sistemas utilizando la tecnología más moderna de carácter interactivo.
7. Se realizará el I Curso de Formación a cargo de la Secretaría Ejecutiva sobre «Administración Turística Municipal: organización y funcionamiento». Tendrá lugar en Madrid y reunirá durante 2 meses a un máximo de 10 funcionarios enviados por las ciudades miembros. Este curso tendrá carácter teórico y práctico, y se realizará en las ciudades de Lisboa y Madrid. Sus participantes conocerán la organización administrativa de varias ciudades portuguesas y españolas en este área.
8. Se ha decidido establecer un banco de expertos turísticos integrado por técnicos de las ciudades miembros más desarrolladas en este campo, que estarán a disposición de las demás ciudades miembros y se desarrollarán programas de intercambio y de asesoramiento técnico en turismo.
9. Se publicará un cuaderno especial dentro de la Revista de la UCCI «Ciudades Iberoamericanas», dedicado al Turismo, especialmente aspectos técnicos y científicos, como una actividad de apoyo al Comité de Turismo de la UCCI.
10. Se fomentará el desarrollo de actividades de las Oficinas Subregionales en especial la programación de visitas técnicas de representantes de las ciudades miembros a una de ellas.
11. Teniendo en cuenta la multiplicidad y diversidad de los Encuentros de Turismo que se realizan actualmente, el Comité de Turismo estudiará la metodología, la organización y las convocatorias de los próximos Encuentros Iberoamericanos de Turismo, a realizarse en el futuro en las ciudades miembros.
12. Se fomentará el desarrollo de Oficinas de Turismo, Comité de Turismo u

Organismos especialmente en las ciudades miembros de la UCCI donde no existen todavía.

13. Se aceptó la propuesta de la revista «Congresos, Convenciones e Incentivos», de ofrecer gratuitamente cuatro páginas de información al Comité de Turismo de la UCCI para la publicación de información sobre todas sus actividades.

PARTICIPANTES EN EL COMITE DE TURISMO			
Ciudad	Entidad	Nombre Congresista	Cargo
Managua	Instituto Nicaragüense Turismo	Sierra, Mario López	Director
Quito	Secretaría Concejo Quito	Proaño, Iván Torres	Secretario
Santo Domingo	Cámara Municipal Sto. Domingo	Bonilla, Dr. Rafael Subervi	Alcalde
Sto. Domingo	Cámara Municipal Sto. Domingo	Mangual, Fernando	Repres UCCI
México	Dirección Gral. Turismo	De la Parra Hesiquio A.	Director
La Habana	Asamblea Provincial	Ogando, Roberto	Vicepresidente
Bogotá	Ins. Distrital Cultura y Turismo	Acevedo, Alberto Upegui	Director
Sucre	Cámara Municipal Sucre	Davila, José Miranda	Concejal
Caracas	Universidad Simón Bolívar	Padilla, Nancy	Coord. Proyec.
San José	Cámara Municipal S. José	Alpizar Moya, Sandra	Direc. Cultu.
San José	Subsede Regional UCCI	Humberto Aguilar	Ejecuti. Munic.
San José	ICT	Monje, Jorge	Gerente
Panamá	Municipalidad de Panamá	Bern, Samuel	Concejal